



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: ACTA DE COMPARECENCIA

FECHA: 14 DE ENERO 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

----- JUZGADO CIVICO MUNICIPAL -----

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ANTE EL JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

-----COMPARECE-----

PRIMERO: [REDACTED] DE OCUPACIÓN AMA DE CASA, DE 63 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO CALLE JALISCO 52 COLONIA YUCATÁN OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO. -----

SEGUNDO: [REDACTED] DE OCUPACIÓN RECTIFICADOR AUTOMOTRIZ, DE 54 AÑOS DE EDAD CON DOMICILIO C. AV. PUERTO JUAREZ M 25 LOTE 32 REGIÓN 90, BENITO JUAREZ QUINTANA ROO. -----

-----HECHOS-----

I.- LA [REDACTED] CUDE ANTE ESTA INSTANCIA EL DÍA MARTES 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA PRESENTAR UNA QUEJA EN CONTRA DEL C. [REDACTED] TODA VEZ QUE TIENEN UN CONFLICTO, EL CUAL DESEA RESOLVER. -----

II.- ESTA AUTORIDAD DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO EL CUAL QUEDO CON FECHA DE AUDIENCIA EL DÍA 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN CURSO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE LA PRESENTA CONTANCIA **DE COMPARECENCIA**, AL DÍA Y HORA SEÑALADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.

-----ACUERDOS-----

EN ESTE ACTO SE OTORGA EL USO DE LA VOZ A LOS INTERVINIENTES PARA MANIFESTAR LO QUE HA DERECHO CORRESPONDA. POR LO QUE AL DARLES EL USO DE LA VOZ A CADA UNO, LLEGAN DE MANERA VOLUNTARIA A LOS SIGUIENTES ACUERDOS PARA EVITAR FUTUROS CONFLICTOS -----



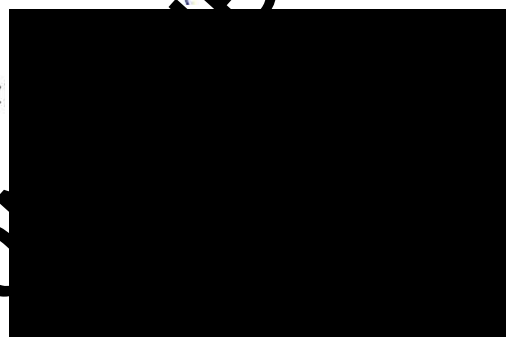
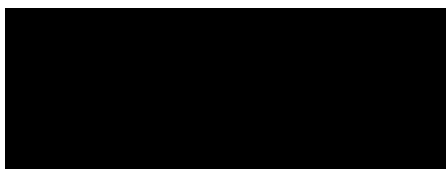
PRIMERO: EL [REDACTED] MENCIONA QUE SE LE OTORGA COMO FECHA LIMITE EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE EL [REDACTED] DESALOJE EL PREDIO UBICADO EN LA CARRETERA T [REDACTED] QUINTANA ROO.

SEGUNDA: EL [REDACTED] SE COMPROMETE DESALOJAR EL BIEN INMUEBLE EN LA FECHA ANTES MENCIONADA.

SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDOS CON EL MISMO Y EXTERNAN SU CONFORMIDAD FIRMANDO Y RATIFICANDO QUIENES FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DEL DOCUMENTO, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE COACCIÓN ALGUNA.

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES.

COMPAREC



AUTORIDAD



LODAMARIA J. CANUL CHABLE
M. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE JUECES CIVICOS MUNICIPAL
JUEZ CIVICO EN TURNO.